

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 3.132/2022

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 28 de julio de 2022, se aprobó inicialmente el Reglamento Regulador de Régimen Interno de las Instalaciones del Centro Ganadero Municipal.

Se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles a

contar desde el siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno, publicándose el texto íntegramente.

Hornachuelos, 9 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.